

## ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC MORELOS.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió la alerta mundial por la pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) con la que decretó medidas sanitarias urgentes (11 Marzo 2020), generando acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (24 Marzo 2020) y en el Periódico Oficial Tierra y Libertad del Estado Libre y Soberano de Morelos (24 Marzo 2020), para implementar acciones de mitigación y control de riesgos para la salud de los ciudadanos, ocasionados por la Emergencia Sanitaria.

<https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-comopandemia>

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020)

<http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2020/5798.pdf>

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020)

Ante la emergencia, el Gobierno de Xochitepec, ha implementado de manera oportuna las recomendaciones emitidas por las autoridades Federales y Estatales, con el fin de coordinar de manera efectiva a las diferentes áreas del Gobierno Municipal en la pronta atención de la población vulnerable.

El 31 de marzo del año en curso, quedó formalmente instalado el Consejo de Salud Municipal, encabezado por el Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega e integrado por miembros del Cabildo Municipal, Directores Generales de áreas estratégicas de la administración municipal y Especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública.

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_322d7fbc3345472b995177a1c173987c.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_322d7fbc3345472b995177a1c173987c.pdf)

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_809892442bf840bb97926396a8ddc996.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_809892442bf840bb97926396a8ddc996.pdf)

Como primer acuerdo (19 marzo 2020) el Consejo de Salud Municipal determinó emitir y ejecutar en las “14 regiones” que integran el municipio de Xochitepec, acciones de prevención dirigidas a la suspensión temporal de todo tipo de eventos públicos y privados, cierre de centros recreativos, de esparcimiento, sociales y religiosos, así como, la suspensión de actividades en bares y cantinas.



Gobierno Municipal 2019-2021

Estar bien, te lo mereces.

Se implementaron las medidas de higiene y logística necesarias para evitar la concentración de personas en restaurantes, comercios establecidos, tiendas de abarrotes, empresas y plazas comerciales.

En las oficinas del Gobierno Municipal, se establecieron guardias con el personal mínimo indispensable para garantizar la operatividad, implementando medidas de prevención como el uso de cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia.

Para salvaguardar la integridad física de los sectores vulnerables que acuden al DIF Xochitepec, a partir del 19 de marzo, fueron suspendidas temporalmente las actividades en los centros de desarrollo comunitarios, casa de día de los adultos mayores, grupos de la tercera edad, programa Corazón de Plata e INAPAM.

<https://www.xochitepec.gob.mx/comunicados>

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_e779a004e8c04aa6b9e839db6daf8d1b.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_e779a004e8c04aa6b9e839db6daf8d1b.pdf)

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_e779a004e8c04aa6b9e839db6daf8d1b.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_e779a004e8c04aa6b9e839db6daf8d1b.pdf)

A través de los medios de difusión internos de la comunicación municipal como el sistema de perifoneo, redes sociales y pagina web oficial; así como de los medios de difusión masiva como radio, televisión y prensa escrita, se pusieron en circulación spots publicitarios sobre las medidas de prevención sanitaria para el COVID-19, así como spots informativos sobre las disposiciones implementadas por la autoridad municipal estatal y federal. (GALERIA MULTIMEDIA FASE 1 )

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=1&v=UqBPlh\\_ee9g&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=UqBPlh_ee9g&feature=emb_logo)

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=5&v=s88SUOJLbw&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=5&v=s88SUOJLbw&feature=emb_logo)

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=6&v=iL4M5RGgmzE&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=6&v=iL4M5RGgmzE&feature=emb_logo)

[https://www.youtube.com/watch?v=iNgyGjwQZuM&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=iNgyGjwQZuM&feature=emb_logo)

En el marco de la tercera sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Xochitepec (14/04/20), se determinó la suspensión temporal de la venta de bebidas alcohólicas en todas sus modalidades durante el periodo del 16 de abril al 4 de mayo.

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_39f8f87a54124a1cbaa44238890044fd.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_39f8f87a54124a1cbaa44238890044fd.pdf)



El día primero de abril, el Gobierno Municipal a través de la coordinación de la Dirección de Salud Municipal, puso en marcha el “Programa Permanente de Sanitización”, con el objetivo de disminuir la propagación del virus en las 14 regiones del municipio. Siendo operado por dos brigadas que realizan los trabajos de aspersión en la vía pública en fachadas, calles, espacios públicos y mobiliario urbano, que son sanitizados con líquido desinfectante a base de agua y cloro.

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_1ca7a77df3fb43b69aae2dd1cd6fc0e5.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_1ca7a77df3fb43b69aae2dd1cd6fc0e5.pdf)  
[https://www.youtube.com/watch?v=KCkmgmXBOo8&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=KCkmgmXBOo8&feature=emb_logo)

Para mejorar el equipamiento de los cuerpos de emergencia, se realizó la entrega de equipos de protección individual a elementos de protección civil municipal, que consta de 8 overoles biológicos, cubrebocas quirúrgicos y caretas, con el fin de garantizar su protección durante la contingencia. (09 de abril 2020)

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_a44ba34eab0d4c09aa631914a02e641a.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_a44ba34eab0d4c09aa631914a02e641a.pdf)

En el marco de la cuarta sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Xochitepec (16/04/20) se terminó la Gratuidad de los Registros de Defunción por COVID-19 y enfermedades respiratorias, lo anterior como medida extraordinaria para agilizar los trámites administrativos y autorizaciones relativas a las defunciones; mitigar riesgos de contagio, traslados y costos a partir de la declaratoria de la fase 3 y hasta que la autoridad sanitaria establezca que la contingencia sanitaria se haya normalizado.

**ACTA DE SUSPENSION DE GRATUIDAD 16/04/20**

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_f24741d2851749a0801fc808aeaf25c5.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_f24741d2851749a0801fc808aeaf25c5.pdf)



En sesión permanente el Consejo de Salud municipal solicitó al Cabildo de Xochitepec ampliar la suspensión temporal de venta de Bebidas con contenido alcohólico en cualquiera de sus modalidades y presentaciones dentro del territorio Municipal.

### ACTA DEL CONSEJO DE SALUD 22/04/20

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_fbf33511a74b4c259d594742cc727578.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_fbf33511a74b4c259d594742cc727578.pdf)

En el marco de la declaratoria del inicio de la Fase 3 (21 de Abril), el Gobierno Municipal a través de la Dirección Comunicación Social, difundió mediante el sistema de perifoneo municipal, redes sociales y pagina web oficial, así como en alianza estratégica con los medios de difusión masiva como radio, televisión y prensa escrita, el reforzamiento de los mensajes dirigidos a la población en materia de prevención de riesgos sanitarios frente al COVID-19.

[https://www.youtube.com/watch?v=Kc0aYZNG\\_mE&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=Kc0aYZNG_mE&feature=emb_logo)

[https://www.youtube.com/watch?v=3piUHtrQ1g4&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=3piUHtrQ1g4&feature=emb_logo)

[https://www.youtube.com/watch?v=KEqrIuc6CWU&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=KEqrIuc6CWU&feature=emb_logo)

[https://www.youtube.com/watch?v=vMuOlq2babs&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=vMuOlq2babs&feature=emb_logo)

<https://www.youtube.com/watch?v=MBDXCmvy6ec>

Con el fin de coadyuvar con el derecho a la alimentación de la población en vulnerabilidad, mediante las aportaciones económicas voluntarias de los servidores públicos municipales, el Gobierno Municipal en conjunto con el sistema DIF Xochitepec, pusieron en marcha el “Programa de Ayuda Alimentaria”, que prioriza a las personas en situación de pobreza que a causa de la pandemia, han recrudecido su condición debido a que perdieron su trabajo, cerraron sus comercios o carecen de los medios para cubrir sus necesidades básicas.

Las brigadas integradas por los servidores públicos del DIF Xochitepec y del Ayuntamiento, recorren las 14 regiones del municipio para hacer entrega de las despensas que contienen productos de la canasta básica en apoyo a las familias que más lo requieren; al día de hoy, se han entregado 4 mil 800 despensas.

En complemento al “Programa de Ayuda Alimentaria”, la presidenta del DIF municipal, Celina Huicochea Domínguez, gestionó una alianza estratégica con la empresa privada



Gobierno Municipal 2019-2021

**Estar bien, te lo mereces.**

MERPOL Morelos, en la que se ofrecen a bajo costo, alimentos como: pollos completos, harina de maíz y huevo; con lo que se han visto beneficiados más de mil 800 vecinos de diversas colonias del municipio.

Asimismo, se ha reforzado el “programa de bolillo popular”, que es operado desde 2019 en el municipio por el sistema DIF Xochitepec, ofreciendo este producto alimenticio a bajo costo.

Para informar y difundir las acciones relacionadas con la entrega de apoyos alimentarios en el municipio, el gobierno Municipal de Xochitepec a través de la Dirección de Comunicación Social, difunde “cápsulas informativas” relacionadas a estas estrategias que favorecen a la población vulnerable.

<https://www.youtube.com/watch?v=MUvZELMHwdA&feature=youtu.be>

<https://youtu.be/02-frNdSTfQ>

<https://youtu.be/mkiS4fU4EjE>

## BOLETIN 05

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_f404d481fb4447dea5954e94d0b71840.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_f404d481fb4447dea5954e94d0b71840.pdf)

## BOLETIN 06

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_597c5d29ee7040808877e81e5ea5c83b.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_597c5d29ee7040808877e81e5ea5c83b.pdf)

En el marco de la quinta sesión extraordinaria de cabildo del municipio de Xochitepec (30 abril 2020), se acordó la extensión de la suspensión para la venta de bebidas alcohólicas en todas sus modalidades, en el territorio municipal, vigente durante el periodo del 05 de Mayo al 31 de Mayo del año en curso.

## ACTA DE CABILDO EXTENSION DE SUSPENSION DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS 30/04/20

[https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8\\_2b602021ec8348b38f76ac1af18ea581.pdf](https://0d410c1b-f6e7-4537-be48-d55375d5e05b.filesusr.com/ugd/a7b5d8_2b602021ec8348b38f76ac1af18ea581.pdf)

